



EXPEDIENTE N.º: 15/2021

ACTA N.º 01 DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS COMSERMANCHA

APERTURA SOBRE N.º 1 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES PARA NAVE INDUSTRIAL DESTINADA A IMPLANTAR LÍNEA DE PRODUCCIÓN DE CSR Y ALMACÉN DE SUBPRODUCTOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE ALCÁZAR DE SAN JUAN.

Reunido en Alcázar de San Juan, en la sede de Mancomunidad de Servicios Comsermancha a las 13.48 horas del día 18 de noviembre de 2021, el órgano de asistencia para la contratación por procedimiento abierto simplificado de la ejecución de las obras de construcción e instalaciones para nave industrial destinada a implantar línea de producción de CSR y almacén de subproductos en la planta de tratamiento de Alcázar de San Juan, compuesta por:

PRESIDENTE/A:

- D. Pedro Ángel Jiménez Carretón, Presidente de Mancomunidad de Servicios Comsermancha.

VOCALES:

- D. Antonio Martínez Torres (Vocal N.º1). Secretario Acctal Mancomunidad.
- D. Florencio Conejero Herradura (Vocal N.º2). Interventor Ayto. Argamasilla

ASESOR TÉCNICO/INGENIERO EXTERNO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

- D. Ignacio Díaz-Ropero Cruz, con funciones de asesoramiento técnico

ASESOR INFORMÁTICO EXTERNO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

- D. Jesús Caballero García, con funciones de asesoramiento informático externo.

SECRETARIO:

- D. Isidoro Torres Márquez.

Con el siguiente orden del día:

1º.- APERTURA DEL SOBRE CON LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

Por el Secretario se informa que se ha presentado la empresa que se indica a continuación, según certificación expedida y según la Plataforma de Contratación del Sector Público:

Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Fondos Comunitarios Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas C/. Real, nº. 14 – 45071 - Toledo www.castillalamancha.es	“Proyecto cofinanciado con Fondos FEDER” Con cargo al programa Operativo de Castilla La Mancha 2014-2020 hasta en un 80% Correo-e: feder@jccm.es	Mancomunidad de Servicios Comsermancha. C/ Lorenzo Rivas, 25 13600 Alcázar de San Juan Ciudad Real www.comsermancha.es
--	---	---

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



1.- IBERCESA FIRMES, S.L. con NIF B13534847

Se procede a abrir la documentación administrativa y se comprueba que entre la documentación aportada, la mercantil IBERCESA FIRMES, S.L. aporta como garantía provisional, exigida en el PCAP, un AVAL emitido fuera de plazo, por ser de fecha posterior a la fecha de finalización del plazo de recepción de ofertas.

La Mesa de Contratación propone al órgano de contratación NO ADMITIR Y EXCLUIR de la licitación a la licitadora IBERCESA FIRMES, S.L. por aportar el documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional mediante aval emitido fuera de plazo que no es admisible por no ser válido.

MOTIVACIÓN: La licitadora no cumple la obligación de acreditar la constitución de la garantía provisional exigida por aportar un documento emitido fuera de plazo que no es válido,teniéndose por no acreditada la constitución de la garantía provisional exigida, contraviniendo lo establecido en el artículo 140.1 d) de la LCSP.

Siendo la única propuesta recibida en la licitación y declarada como EXCLUIDA, la Mesa propone al órgano de contratación la declaración del Expediente de licitación como DESIERTO y que por los Servicios Administrativos de la Mancomunidad se inicie un nuevo procedimiento de licitación.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 14:33 horas del día señalado al inicio. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

El Secretario.
Isidoro Torres Márquez

Vº B. Presidente
Pedro Ángel Jiménez Carretón

Vocales
Antonio Martínez Torres

Florencio Conejero Herradura

Dirección General de Política Financiera,
Tesorería y Fondos Comunitarios
Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas
C/. Real, nº. 14 – 45071 - Toledo
www.castillalamancha.es

“Proyecto cofinanciado con
Fondos FEDER”
Con cargo al programa Operativo
de Castilla La Mancha 2014-2020
hasta en un 80%
Correo-e: feder@jccm.es

**Mancomunidad de Servicios
Comsermancha.**
C/ Lorenzo Rivas, 25
13600 Alcázar de San Juan
Ciudad Real
www.comsermancha.es

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.